

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Echiquier Short Term Credit – Acción I (Código ISIN: FR0013390564)
Compartimento de la SICAV Echiquier gestionada por La Financière de l'Échiquier

Objetivos y política de inversión

Los aspectos esenciales del OICVM son los siguientes:

OICVM con clasificación «Bonos y otros instrumentos de deuda denominados en euros».

Echiquier Short Term Credit es un compartimento destinado a obtener una rentabilidad igual o superior a la de su índice de referencia mediante la selección de productos de renta fija a través de una gestión rigurosa del riesgo crediticio.

El índice de referencia de Echiquier Short Term Credit está compuesto en un 65 % por el EONIA y en un 35 % por el IBOXX EURO CORPORATE 1-3 AÑOS.

Dado que el OICVM no está vinculado a ningún índice, el fondo no busca en modo alguno replicar la composición del mismo.

El índice Eonia capitalizado es calculado por el «European Money Markets Institute» y representa el tipo de interés al que las entidades de crédito de la Unión Europea y de la AELC se prestan dinero mutuamente en euros en el mercado monetario interbancario. El índice IBOXX EURO CORPORATE 1-3 AÑOS es representativo de la rentabilidad de los bonos corporativos en euros. Se calcula con reinversión de cupones y en euros.

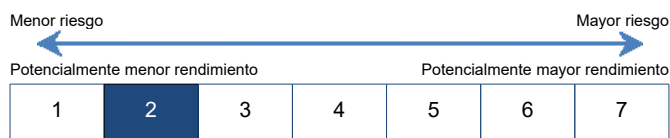
Echiquier Short Term Credit aplica una gestión activa y discrecional basada en una estricta selección de títulos (bonos e instrumentos de deuda) denominados en euros sin restricciones de asignación por tipo de emisores —públicos o privados—, países o sectores. Sin embargo, el gestor prioriza los bonos corporativos y denominados en EUR, dado que la exposición a otras monedas ha de continuar siendo secundaria.

La gestión se realiza mediante diversas estrategias que combinan:

- un enfoque de tipo descendente (análisis del contexto económico de la zona euro y, a continuación, selección de títulos), basado en criterios macroeconómicos, para el establecimiento de la estrategia de exposición al riesgo de tipos de interés.
- un enfoque de tipo ascendente (análisis de las características de cada emisor y de cada emisión), basado en criterios microeconómicos y en el análisis financiero interno o externo, para determinar la exposición de la cartera a los riesgos específicos (sectores, emisores, títulos).

El OICVM acumula los réditos percibidos.

Perfil de riesgo y remuneración



Su OICVM se sitúa actualmente en el nivel 2 del indicador sintético debido a su exposición a los mercados de productos de renta fija de la zona euro. Esto significa que dispone de una volatilidad semanal histórica a 5 años comprendida entre el 0,5 % y el 2 %.

El OICVM carece de garantía de capital.

El OICVM puede asimismo estar expuesto a los siguientes riesgos no tenidos suficientemente en cuenta por el indicador de riesgo:

Riesgo de crédito: el compartimento está expuesto a instrumentos monetarios o de renta fija.

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de disminución de la calidad crediticia de un emisor privado o de incumplimiento crediticio por su parte. El valor de los títulos de deuda o renta fija en los que invierte la IIC puede descender y provocar una caída del valor liquidativo.

Riesgo vinculado a la escasa liquidez de algunos títulos: el compartimento invierte concretamente en «títulos especulativos de alto rendimiento/high yield».

En el caso específico de que los volúmenes de negociación en los mercados financieros sean reducidos, el gestor corre el riesgo de no poder vender los títulos rápidamente en las condiciones adecuadas, lo que puede provocar una caída del valor liquidativo de la IIC.

Otra información:

La estrategia de inversión, basada en la gestión del riesgo de tipos y de crédito, tiene por objeto seleccionar principalmente títulos de corto a medio plazo. El porcentaje mínimo de instrumentos con vencimiento residual superior a un año será del 30 % del patrimonio neto, con un mínimo del 15 % en instrumentos a más de 2 años. Sin embargo, ningún título en cartera podrá tener un vencimiento superior a 5 años.

El compartimento tiene como objetivo su gestión con una horquilla de sensibilidad de entre 0 y 2.

Este OICVM puede no resultar adecuado para inversores que tengan previsto retirar su aportación en un plazo inferior a 1 año.

El inversor podrá obtener un reembolso todos los días hábiles previa solicitud. Las solicitudes de reembolso se centralizan todos los días bursátiles hábiles antes de las 12:00 h (hora de París) dirigiéndose a la entidad centralizadora BNP Paribas Securities Services y se ejecutan según el valor liquidativo calculado a los precios de cierre del día de centralización.

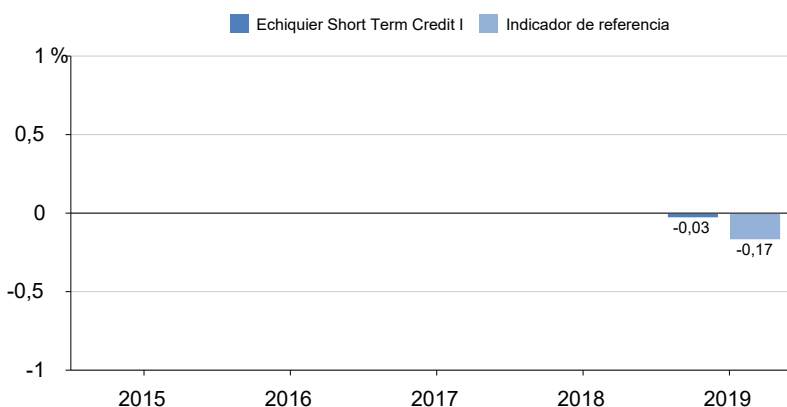
GASTOS

Los gastos corrientes no incluyen: comisiones de rentabilidad y gastos de intermediación, salvo gastos de entrada y/o de salida pagados por el OICVM cuando compra o vende participaciones de otro vehículo de gestión colectiva. Los gastos y comisiones están destinados a sufragar los costes de explotación del OICVM, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión		
Gastos de entrada	No hay	Este es el porcentaje máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión.
Gastos de salida	No hay	En algunos casos se aplican gastos inferiores. El inversor puede averiguar los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o entidad comercializadora.
Gastos detraídos del compartimento a lo largo de un año		
Gastos corrientes	0,10 %	El porcentaje indicado se basa en los gastos del ejercicio anterior (gastos fijos de gestión y comisión de movimiento), que concluyó en diciembre de 2019. Estos gastos pueden variar de un año a otro.
Gastos detraídos del compartimento en determinadas condiciones específicas		
Comisión de rentabilidad	No hay	No hay

Puede recabar más información sobre los gastos en el folleto publicado en el sitio web www.lfde.com o previa solicitud a La Financière de l'Echiquier, 53 Avenue d'Iéna, 75116 París.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



La rentabilidad mostrada no constituye una indicación fiable de la rentabilidad futura.

La rentabilidad del OICVM y la del índice de referencia computan los réditos abonados.

El cálculo de las rentabilidades tiene en cuenta la totalidad de gastos y comisiones.

La acción I del compartimento Echiquier Short Term Credit procede de la fusión por absorción de la participación I del fondo FCP Echiquier Court Terme, creada el 28/12/2018.

Las rentabilidades se calculan en EUR.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

El depositario del OICVM es BNP Paribas Securities Services.

El folleto del OICVM, así como los documentos anuales y periódicos más recientes se le remitirán previa solicitud por escrito dirigida a La Financière de l'Echiquier, 53 avenue d'Iéna, 75116 París, y también puede consultarlos en el sitio web: www.lfde.com.

El OICVM puede incluir otras clases de acciones. Puede encontrar más información sobre ellas en el folleto del OICVM o en el sitio web de la sociedad gestora.

El folleto del OICVM contiene otra información de interés. El VL puede preguntarse a la sociedad gestora o consultarse en el sitio web: www.lfde.com.

Según su régimen fiscal, las plusvalías y rendimientos a que pueda dar lugar la tenencia de acciones del OICVM pueden hallarse sujetos a tributación. Le aconsejamos que solicite información al respecto a la entidad comercializadora del OICVM o a su asesor fiscal.

La Financière de l'Echiquier únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

La política de remuneración de la sociedad gestora, que establece mecanismos de fijación y asignación de retribuciones y derechos así como sus correspondientes mecanismos de gobernanza, puede consultarse en nuestro sitio web www.lfde.com o previa solicitud a la sociedad gestora.